



## **COMUNICADO**

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JAEN COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS CON LA INTERVENCION DE RUTAS SOLIDARIAS ,LO SIGUIENTE:

- 1º** QUE DEBEN ASIGNAR LAS BICICLETAS A LOS ESTUDIANTES.
- 2º** REPORTAR EL PADRON DE ESTUDIANTES USUARIOS EN EL ARCHIVO DIGITAL EXCEL Y REMITIRLAS AL ESPECIALISTA RESPONSABLE ROBINSON ALBERCA ALBERCA (CORREO ELECT. Robinson 6277 @ hotmail.com )
- 3º** ASIMISMO , SE LES SOLICITA SE SIRVAN INFORMAR A TRAVES DEL PORTAL DE RUTAS SOLIDARIAS EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS BICICLETAS,PARA LO CUAL SE LES DA UN PLAZO MAXIMO HASTA EL DIA 11 DE ABRIL 2019 .

**Jaén, marzo 2019**



*Dra. Haraceli de la Vasquez*  
DIRECTORA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN